

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

V SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2019

En la Ciudad de México siendo las 17 horas con 54 minutos del 10 de julio de 2019, en el piso 11 del inmueble ubicado en la Avenida de los Insurgentes Sur 1143, Colonia Nochebuena, Código Postal 03720, reunidos los C.C. Comisionados que más adelante se enlistan, de conformidad con el artículo 28, párrafos décimo quinto, décimo sexto, vigésimo, fracciones I y VI; y vigésimo primero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7, 16, 25, 45, 47 y 50 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión; así como en los artículos 1, 4, fracción I, 7, 8, 12, párrafo segundo, 13 y 16, fracción VI, del Estatuto Orgánico vigente del Instituto Federal de Telecomunicaciones (Estatuto), se celebra la:

V SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2019 DEL PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

En la Sesión estuvieron presentes los integrantes del Pleno:

Presidente. Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar.

Comisionado. Mario Germán Fromow Rangel.

Comisionado. Adolfo Cuevas Teja.

Comisionado. Javier Juárez Mojica.

Comisionado. Arturo Robles Rovalo.

Comisionado. Sóstenes Díaz González.

Comisionado. Ramiro Camacho Castillo.

Secretaría Técnica del Pleno:

David Gorra Flota, Secretario Técnico del Pleno.

Vanessa Marisol Suárez Solorza, Prosecretaria Técnica del Pleno.

Asistieron como invitados:

Juan José Crispín Borbolla, Coordinador Ejecutivo.

Angelina Mejía Guerrero, Coordinadora General de Comunicación Social.

Carlos Silva Ramírez, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos.

Víctor Manuel Rodríguez Hilario, Titular de la Unidad de Política Regulatoria.

Luis Fernando Rosas Yañez, Coordinador General de Mejora Regulatoria.

José Guadalupe Rojas Ramírez, Director General.

Javier Adrián Arriaga Aguayo, Director General.

Paola Cicero Arenas, Directora General.

Emiliano Díaz Goti, Director General.

Esthela Elizabeth Mendoza Guerra, Directora General.

Christian James Aguilar Armenta, Director General.

Luis Raúl Rey Jiménez, Director General de Compartición de Infraestructura.

Rodrigo Guzmán Araujo Mérito, Director General de Instrumentación.

Una vez hecho del conocimiento de los Comisionados presentes lo anterior, el Comisionado Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar presidió la Sesión, que se realizó de conformidad con el siguiente:

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

V SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2019

ORDEN DEL DÍA

I.- VERIFICACIÓN DEL QUORUM.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III.- ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO.

III.1.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina someter a Consulta Pública las propuestas de Ofertas de Referencia de Desagregación Efectiva de la red local presentadas por el Agente Económico Preponderante en el sector de las telecomunicaciones.
(Unidad de Política Regulatoria)

I.- VERIFICACIÓN DEL QUORUM.

El Secretario Técnico del Pleno, por instrucciones del Presidente, verificó que existiera quorum para la formalización de la V Sesión Extraordinaria del 2019 en virtud de que esta Sesión se realiza sin previa convocatoria, de conformidad con el artículo 12, párrafo segundo, del Estatuto, por lo que se da cuenta de la asistencia de todos los integrantes del Pleno, Comisionados Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar, Mario Germán Fromow Rangel, Adolfo Cuevas Teja, Javier Juárez Mojica, Arturo Robles Rovalo, Sóstenes Díaz González y Ramiro Camacho Castillo, según se acredita con la lista de asistencia anexa a la presente Acta.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Comisionado Presidente sometió a consideración del Pleno el Orden del Día, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos.

III.- ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO.

III.1.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina someter a Consulta Pública las propuestas de Ofertas de Referencia de Desagregación Efectiva de la red local presentadas por el Agente Económico Preponderante en el sector de las telecomunicaciones.

Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de acuerdo. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones nominales en el siguiente sentido:

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

V SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2019

El Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó el Acuerdo en lo general por unanimidad de votos de los Comisionados Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar, Mario Germán Fromow Rangel, Adolfo Cuevas Teja, Javier Juárez Mojica, Arturo Robles Rovalo, Sóstenes Díaz González y Ramiro Camacho Castillo.

En lo particular, el Comisionado Adolfo Cuevas Teja manifiesta voto en contra del Acuerdo Segundo, por lo que hace a formular el requerimiento referido en el Considerando Tercero; y en contra de los párrafos séptimo, octavo y noveno de dicho Considerando.

Por lo anterior, el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emitió el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/EXT/100719/13

Primero. Se aprueba el "Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina someter a Consulta Pública las propuestas de Ofertas de Referencia de Desagregación Efectiva de la red local presentadas por el Agente Económico Preponderante en el sector de las telecomunicaciones".

Segundo. Se instruye a la Secretaría Técnica del Pleno para que turne a firma de los Comisionados el Acuerdo aprobado por el Pleno.

Tercero. Se instruye a la Unidad de Política Regulatoria a que publique en la página electrónica del Instituto el Acuerdo aprobado.

Cuarto. Notifíquese a la Unidad de Política Regulatoria.

Quinto. Se instruye a la Secretaría Técnica del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original del Acuerdo citado en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la Sesión a las 18 horas con 07 minutos del día de su inicio; firmando para constancia la presente Acta, los Comisionados presentes en su aprobación y el Secretario Técnico del Pleno.

La presente Acta fue aprobada por el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones en su XVIII Sesión Ordinaria celebrada el 21 de agosto de 2019, mediante Acuerdo P/IFT/210819/379.